

plo haciéndose por lo menos en algunas calles el ensayo.

De conformidad a lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana, aprobó el Ayuntamiento el presupuesto importante novecientas catorce pesetas sesenta y cuatro centimos, para la construcción de nuevas aceras en la calle del Conde, las que por ser un ensayo en la forma que las proyecta el Arquitecto Titular, se harán por administración.

Aprobar el presupuesto de 914 pesetas 64 cent. para la construcción de nuevas aceras en la calle del Conde.

Aprobado el presupuesto de 914 pesetas 64 cent. para la construcción de nuevas aceras en la calle del Conde. Fajardo, cuyo coste se ha presupuesto en 55 pesetas.

Así mismo, y conforme propone dicha Comisión de Policía Urbana, aprobó el Ayuntamiento el presupuesto importante cincuenta y cinco pesetas, para instalar un baño de los urinarios que existen en los alumbrados, en la Calle de Saavedra Fajardo, próximo a la de Selgas.

Del propio modo aprobó el Ayuntamiento el presupuesto presentado por dicha Comisión, para la construcción del adoquinado de la Calle del Graduero, importante la cantidad de mil doscientas ocho pesetas veinte centimos, facultando al Señor Alcalde para ejecutar la obra, por concurso ó por administración, como mejor estime, para los fondos municipales.

Aprobar el presupuesto de 1.208 pesetas 20 centimos para adoquinar la calle del Graduero.

Visto los estados de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos Titulares en el próximo pasado mes, acordó el Ayuntamiento se archiven, publicándose su resultado.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública a consecuencia de la instancia que suscribe el Señor Cura, Alcalde de barrio y diferentes vecinos del partido de Torreagüera, en suplica de que se conceda alguna gratificación para una clase nocturna en dicho partido; visto el informe del negociado, y considerando que no hay cantidad conside-

Para a la Comisión de Instrucción pública, instancia pidiendo consignación para una escuela nocturna en Torreagüera.